

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores :		RUC:
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Email :	Fecha : 17/07/2025	Moneda : S/.
Concepto :	;SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MODULOS PARA LOS ESTUDIANTES DE II.EE EBR DEL CICLO VI Y VII, SECUNDARIA DEL PLAN DE TRABAJO "REFUERZO ESCOLAR DEL AREA DE MATEMATICA" DE LA UGEL CANCHIS.	

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	500100050561	<p>SERVICIOS DE IMPRESIONES EN GENERAL</p> <p>TERMINOS DE REFERENCIA:</p> <p>CICLO: VI y VII</p> <p>MODULO "REFUERZO ESCOLAR" – MATEMATICA:</p> <p>1) N° DE PARTICIPANTES: 67 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 60X210= 14070</p> <p>2) N° DE PARTICIPANTES: 47 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 47X210= 9870</p> <p>3) N° DE PARTICIPANTES: 42 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 42X210= 8820</p> <p>4) N° DE PARTICIPANTES: 55 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 55X210= 11550</p> <p>5) N° DE PARTICIPANTES: 29 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 29X210= 6090</p> <p>6) N° DE PARTICIPANTES: 40 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 40X210= 8400</p> <p>7) N° DE PARTICIPANTES: 27 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 27X210= 5670</p> <p>8) N° DE PARTICIPANTES: 65 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 65X210= 13650</p> <p>9) N° DE PARTICIPANTES: 32 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 32X210= 6720</p> <p>10) N° DE PARTICIPANTES: 79 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 79X210= 16590</p> <p>11) N° DE PARTICIPANTES: 19 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 19X210= 3990</p>	

Las cotizaciones en condiciones de servicio deben estar correctamente llenados en todos los espacios solicitados y dirigidos a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Condiciones de Servicio

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

FIRMA DE PROVEEDOR

Atentamente/logística;

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTOR : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores	:	
Dirección	:	
Teléfono	:	Fax :
Email	:	Fecha : 17/07/2025
Concepto	:	Moneda : S/.
<p>Concepto : SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MODULOS PARA LOS ESTUDIANTES DE II.EE EBR DEL CICLO VI Y VII, SECUNDARIA DEL PLAN DE TRABAJO "REFUERZO ESCOLAR DEL AREA DE MATEMATICA" DE LA UGEL CANCHIS.</p>		

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	500100050561	12) N° DE PARTICIPANTES: 54 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 54X210= 11340 13) N° DE PARTICIPANTES: 35 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 35X210= 7350 14) N° DE PARTICIPANTES: 65 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 65X210= 13650 15) N° DE PARTICIPANTES: 31 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 31X210= 6510 16) N° DE PARTICIPANTES: 65 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 65X210= 13650 17) N° DE PARTICIPANTES: 83 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 83X210= 17430 18) N° DE PARTICIPANTES: 27 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 27X210= 5670 19) N° DE PARTICIPANTES: 38 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 38X210= 7980 20) N° DE PARTICIPANTES: 25 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 25X210= 5250 21) N° DE PARTICIPANTES: 52 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 52X210= 10920 22) N° DE PARTICIPANTES: 42 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 42X210= 8820 23) N° DE PARTICIPANTES: 68 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 68X210= 14280 24) N° DE PARTICIPANTES: 22 N° DE HOJAS DUPLEX X CUADERNILLO: 210 TOTAL IMPRESIONES DUPLEX: 22X210= 4620 TOTAL, N° DE PARTICIPANTES = 1109 TOTAL, HOJAS. DUPLEX = 232890	
TOTAL			

Las cotizaciones en condiciones de servicio deben estar correctamente llenados en todos los espacios solicitados y dirigidos a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Condiciones de Servicio

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

FIRMA DE PROVEEDOR



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE (MÓDULOS) PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DE II.EE EBR DEL CICLO VI Y VII, SECUNDARIA DEL PLAN DE TRABAJO “REFUERZO ESCOLAR DEL ÁREA DE MATEMÁTICA” DEL ÁMBITO DE LA UGEL CANCHIS.

1. ÁREA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

ESPECIALISTA DE SECUNDARIA - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UNIDAD EJECUTORA – 302 UGEL CANCHIS

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Servicio de impresión de (módulos) para todos los estudiantes de II.EE EBR del ciclo VI y VII, secundaria del plan de trabajo “Refuerzo Escolar del Área de Matemática” del ámbito de la UGEL Canchis.

3. FINALIDAD PÚBLICA:

La unidad de Gestión Educativa Local Canchis es una institución educativa dedicada al servicio de la comunidad educativa de la provincia de Canchis. Así mismo tenemos el compromiso de velar por el desarrollo de las actividades pedagógicas; para ello hacemos la propuesta de servicio de impresión de (módulos) para todos los estudiantes de II.EE EBR del ciclo VI y VII, secundaria del plan de trabajo “Refuerzo Escolar del Área de Matemática” del ámbito de la UGEL Canchis.

4. OBJETIVO DE SERVICIO:

El presente término de referencia tiene por objeto establecer las condiciones para la óptima contratación del servicio y/o seleccionar a la persona natural o jurídica para que brinde el servicio de impresión de (módulos) para todos los estudiantes de II.EE EBR del ciclo VI y VII, secundaria del plan de trabajo “Refuerzo Escolar del Área de Matemática.

5. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

RESUMEN DE LOS MODULOS

Nº	ÍTEM	CICLO	Nº de participantes	Total de hojas impresión dúplex.	UNIDAD DE MEDIDA
1	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	VI y VII	1109	232890	SERVICIO

La impresión se realizará bajo las siguientes características:

- Papel bond 75gr en Tamaño A4.
- Engrapado según cantidad de páginas por cuadernillo (modulo).
- Impresión blanco y negro, en dúplex y en formato original.
- Anillado por cada módulo con su respectiva mica a la parte inicial y final.



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Nº	AREA	CICLO	Nº de participantes (1)	Nº de hojas dúplex x cuadernillo (2)	Total impresión dúplex (para 1*2)
1	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	67	210	14070
2	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	47	210	9870
3	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	42	210	8820
4	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	55	210	11550
5	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	29	210	6090
6	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	40	210	8400
7	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	27	210	5670
8	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	65	210	13650
9	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	32	210	6720
10	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	79	210	16590
11	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	19	210	3990
12	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	54	210	11340
13	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	35	210	7350
14	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	65	210	13650
15	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	31	210	6510
16	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	65	210	13650

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”**

17	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	83	210	17430
18	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	27	210	5670
19	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	38	210	7980
20	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	25	210	5250
21	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	52	210	10920
22	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	42	210	8820
23	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	68	210	14280
24	MODULO “REFUERZO ESCOLAR” MATEMÁTICA.	VI y VII	22	210	4620
TOTAL			1109		232890

6. REQUISITOS DEL POSTOR:

- Persona natural o Jurídica.
- Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT.
- Tener código de cuenta Interbancaria “CCI” vinculado con su RUC.
- No tener impedimentos para contratar con el estado.
- Tener Registro Nacional de Proveedores Vigente (si el monto es mayor a 1 UIT).

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El plazo de la ejecución de la Orden de Servicio será de (03) días calendarios, contados a partir de la notificación de la Orden de Servicio.

8. LUGAR DE ENTREGA:

El servicio deberá ser entregado al área usuaria correspondiente. Los módulos “refuerzo escolar Matemática” deberán presentarse en la sede de la UGEL Canchis, ubicada en la Av. Centenario N.º 226.

9. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio se otorgará por el especialista de la UGEL Canchis, dentro de un plazo de (05) días hábiles, de no haber observaciones.



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

10. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en quince (15) días calendario siguiente de haber sido emitidos la conformidad del servicio, previa presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Copia de la Orden de servicio.
- ✓ Comprobante de pago autorizado por la SUNAT.
- ✓ Guía de Remisión.
- ✓ Carta de Autorización para pago mediante CCI.

El pago, obligatoriamente se efectuará mediante transferencia a través del código de cuenta interbancaria (CCI), número de cuenta que será comunicado por el contratista a tesorería para su validación mediante una carta de autorización correspondiente.

11. PENALIDAD

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la orden, se aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, calculado de acuerdo a lo indicado en el artículo 120° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas - Ley N° 32069.

12. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de trescientos sesenta y cinco (365) DIAS, contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CANCHIS

Dr. Luis Enrique Estrada Núñez
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciados

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACION JURADA

NOMBRE DE POSTOR	
DOMICILIO REAL	
RUC	
CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	
OBJETO DE CONTRATACION	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la ley general de contrataciones públicas que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 39 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 32069 aprobado por el decreto supremo N°009-2025-EF.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuni, de de 2025.

.....

Firma y Sello del Proveedor



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciados

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI
-----------	-----------

Tengo parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

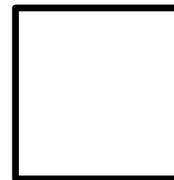
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital
(índice derecho)



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciados

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

RUC N.º:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

--

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nº DE TELEFONO:

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO ÚNICAMENTE CON EL RUC

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO ÚNICAMENTE CON EL RUC
